

†
JHS

BOLETIN OFICIAL

DEL

OBISPADO DE MENORCA

EPOCA IV 5 MARZO 1962 (DEP. LEGAL - M. H. - 148-1958) N.º 3



EXHORTACIÓN APOSTÓLICA «SACRAE LAUDIS» DE S. S. JUAN XXIII

EXHORTACIÓN APOSTÓLICA DE JUAN POR LA DIVINA PROVIDENCIA
DE NUESTRO SEÑOR PAPA XXIII, AL CLERO UNIVERSAL EN PAZ Y
COMUNIÓN CON LA SEDE APOSTÓLICA

SOBRE EL REZO CON ESPECIAL PIEDAD DEL OFICIO DIVINO POR
EL FELIZ ÉXITO DEL CONCILIO ECUMÉNICO VATICANO II

Venerables hermanos y queridos hijos. El coro de alabanzas y acción de gracias que se eleva hacia Dios desde todas las partes del mundo católico por el Concilio Ecuménico Vaticano II, es natural que no sólo continúe, sino que eleve vibraciones de un fervor cada vez más intenso de vida cristiana.

Por tanto, el eco de la general satisfacción que llega hasta aquí junto a la tumba de San Pedro, centro de la unidad de la Iglesia, nos invita a buscar medios más oportunos para unir más estrechamente todas las almas en la preparación para el gran acontecimiento. Este tanto más corresponderá perfectamente a su finalidad y a la expectación universal cuanto más comporte, además de un nuevo vigor en la fe católica y una actualización de la legislación de la Iglesia de conformidad con las circunstancias de hoy, un esfuerzo colectivo, decidido y armónico de santificación general.

INVITACIÓN A LOS SEMINARISTAS

La primera fuerza de cooperación para el acontecimiento que esperamos es la oración. Ante todo la oración sacerdotal, que eleva el tono y el fervor espiritual de todo el pueblo cristiano.

Por esto, desde el lunes 12 de septiembre de 1960, festividad litúrgica dedicada al santo nombre de María, en un encuentro amable y fortuito en el campo con los alumnos del Seminario Romano —tan querido por los recuerdos de nuestra vida de seminaristas— tomamos la determinación de dar una consigna a estos queridos jóvenes para una oración universal, que todos los días uniese en comunión perfecta a los alumnos del santuario, para prepararse con una vida de piedad intensamente piadosa al gran acontecimiento del Concilio, para que corresponda a las esperanzas de toda la catolicidad y del mundo entero.

Aquella consigna fue acogida con general complacencia: desde la pequeña colina de la Sabina venció todas las distancias, llegó a los jóvenes seminaristas de todas las lenguas, de todas las naciones, encendiendo en sus corazones el fuego sagrado; animados por ella a la preparación más intensa al querido y santo gozo de su próximo sacerdocio; ellos, con su reciente sacerdocio serán los primeros en aplicar las sabias ordenanzas del futuro Concilio.

¡Oh, juventud bendita y perenne, que, bajo los auspicios del nombre santo de María, y como guiada por Ella, prepara las brillantes escuadras para el fructífero apostolado de la Iglesia del futuro!

EL CONCILIO, NUEVA EPIFANÍA

La reciente festividad de Navidad nos acercó en aquellas santas jornadas, además de a María, a su esposo, el querido San José, viajando el uno y el otro por el camino de Belén, hacia el cumplimiento del gran misterio del *Verbum caro factum est et habitabit in nobis* (J., 1, 14). ¿Qué más digno para el sacerdote que familiarizarse con San José, «a quien se le concedió no sólo ver a Dios y oírle, sino llevarlo, abrazarlo, vestirlo y

protegerlo?». (Misal Romano, preparación para la misa.) Por esta razón, con ocasión de su fiesta del 19 de marzo del año pasado, quisimos también confiarle a él la inefable tarea de patrono del Concilio, pues ya fue nombrado patrono de la Iglesia universal con ocasión del I Concilio Vaticano, el 18 de diciembre de 1889.

Pensemos ahora en la Epifanía del Señor.

Junto a Jesús, en Belén, la escena de los Magos. ¡Qué espectáculo! Procedentes de Oriente, avisados y, para su grandísimo gozo, guiados por una estrella prodigiosa, el evangelista San Mateo nos los describe con una deliciosa sencillez de palabras y de colores. Apenas llegados, se postran en adoración ante el Niño Jesús, para expresarle sus sentimientos, y ofrecerle sus dones: oro, incienso y mirra (M., 2, 1-12).

Bajo la figura de estos inesperados visitantes de alto rango social, como son los Magos, flor selecta de dignidad personal, de inteligencia abierta e inquieta, en ejercicio de funciones representativas sagradas y distinguidas, se ofrece bella y espontáneamente a nuestro espíritu contemplar el espectáculo encantador de todo el grupo de los sacerdotes católicos —obispos, prelados, sacerdotes del clero secular y regular—, movidos por la misma estrella para ofrecer su homenaje al mismo Cristo, siempre vivo por todos los siglos en el centro de su Iglesia gloriosa e inmortal.

El Concilio Ecuménico, mejor que una nueva y grandiosa Pentecostés, ¿no se diría que quiere ser una verdadera y nueva epifanía, una de tantas, pero una de las más solemnes manifestaciones que han aparecido y aparecen en el curso de la Historia?

El acto de aquellos tres singulares y afortunados personajes, de adorar en mística oración y de ofrecer los preciosos dones de su tierra en nombre de todo el mundo al Salvador recién nacido, es bien significativo.

PATERNAL LLAMADA A TODO EL CLERO CATÓLICO

Venerables hermanos y queridos hijos: permitidnos decir que es de allí precisamente de donde nos viene la inspiración de su-

gerir a todos vosotros, sacerdotes de la Iglesia católica, la repetición del doble gesto de adoración y ofrecimiento durante todos los días de este año, que ahora comienza, de preparación espiritual más intensa, y de celebración del Concilio.

Por esto hemos pensado llamar la atención del clero católico, que es lo mismo que decir de todos los pertenecientes al orden sacerdotal de todos los países, de todos los ritos, de todas las lenguas, para la tarea que evidentemente les compete: la más ferviente oración por el Concilio.

Y puesto que junto al sacrificio de la misa diaria que sobrepasa toda forma de súplica litúrgica, no hay nada más precioso para un sacerdote que la recitación de las alabanzas divinas o del Breviario, juzgamos oportuno señalar a todos los ungidos del Señor, que están obligados a la recitación de esta plegaria, como singular forma de devoción para la preparación del Concilio, un intenso cuidado y preocupación en la recitación del oficio divino diario, bajo las bóvedas grandiosas o modestas de templos o capillas o reunidos en coro —que es la forma de súplica más perfecta— o cada uno en privado, pero siempre como *sacrificium laudis* en nombre de la Iglesia universal.

¿Por qué no agruparnos todos, venerables hermanos y queridos hijos, en este nuevo año de gracia, para implorar viva y eficazmente el buen éxito del gran acontecimiento, en el cual esperan ansiosamente todas las almas cristianas? Todos, decimos, desde el joven subdiácono que pocos días ha empezó a gustar el fervor y la ternura de la recitación del oficio divino y encuentra motivo de incomparable y fervoroso gozo, hasta el venerable anciano que reposa dulcemente en esta oración como degustación anticipada de las celestiales armonías que le esperan en la Iglesia de los santos.

Pues, el sacerdote no es solamente «dispensador de los misterios de Dios», como en la santa misa (Cor., 4, 1), sino también mediador entre Dios y los hombres. Es como Cristo mismo, y a imagen suya *ex hominibus assumptus, pro hominibus constituitur in iis, quae sunt ad Deum* (Hebreos, 5, 1; Cfr., 8, 6; 9, 15; 12, 24; 1 Tim., 2, 5). Como admirablemente explica San Juan Crisós-

tomo: «El sacerdote está entre Dios y los hombres, nos trae los bienes que fluyen de El y le lleva nuestras plegarias». Homilía 5 sobre Isaías, P. G., LVI, Col. 131).

EL OFICIO DIVINO, ALTÍSIMA ORACIÓN SACERDOTAL

Esta nueva referencia al oficio divino como característica forma, como elevadísima oración sacerdotal para obtener las gracias y dones que todo el mundo espera del próximo Concilio, nos conduce admirablemente a las notas con que Cristo ha querido dotar a su Iglesia, por las cuales ella es y permanece después de veinte siglos de su fundación, una, santa, católica y apostólica, siempre brillante y vigorosa, y vivamente deseosa de que se le unan a gozar estos mismos beneficios, las diversas confesiones cristianas que a lo largo de la Historia han vivido y viven aún separadas de ella.

Pues el Breviario diario del sacerdote, aún recitado según la diversidad de ritos, de lenguas, de diócesis, de familias numerosas, es siempre el gran poema divino ofrecido como canto de la Humanidad redimida por Cristo, Verbo del Padre encarnado de Spiritu Sancto ex Maria Virgine y hecho hombre, crucificado y resucitado.

El devoto deslizarse de las páginas de este poema es alegría para la inteligencia: *Gaudium de veritate*; magisterio diario de vida: *Magisterium vitae*; consuelo para las dificultades y obstáculos de los avatares humanos y de las tentaciones; y también confirmada certeza del gozo futuro.

Gran alegría es para todo sacerdote sentirse, recitando el oficio divino, dulcemente elevado por esta atmósfera de catolicidad, de universalidad que respiran sus páginas, donde todo brilla y todo canta. Pues con los salmos —que son un verdadero placer, un sabio consejo y un suave descanso del espíritu— se mezclan pasajes de otros libros del Antiguo Testamento, y, también, la fértil doctrina de los cuatro Evangelios, la incomparable sublimidad de las «Cartas Paulinas» y de otros escritos del Nuevo Testamento. Todo esto está contenido en el Breviario, fuente inexhausta e inagotable de luz y de gracia. Es una realidad nues-

tro Concilio Ecuménico Vaticano II —por medio del preciado y tenaz trabajo de las diversas Comisiones preparatorias—, está ya alcanzando elementos substanciosos de purísima doctrina y de sabias ordenanzas de la disciplina eclesiástica, la clara y estudiada correspondencia con las modernas y explicables exigencias de los tiempos y de los países. Bien se puede decir, por tanto, que nos sentimos en el comienzo de una época nueva, fundada en la fidelidad al patrimonio antiguo, que se abre a las maravillas de un verdadero progreso espiritual, y esto sólo por Cristo, Rey glorioso e inmortal de los siglos y de los pueblos, puede traer dignidad, prosperidad y bendición.

RECITACIÓN DEVOTA DEL BREVIARIO POR EL ACONTECIMIENTO HISTÓRICO QUE ESPERA LA IGLESIA

Venerables hermanos y queridos hijos: llevando a término esta confiada invitación al fervor religioso de toda alma sacerdotal, que viva en cualquier parte del mundo, y para que la contribución de todo y cada uno sea en beneficio del feliz éxito del Concilio Ecuménico Vaticano II, volvemos la vista enternecidamente para contemplar de nuevo el episodio de la adoración de los Magos. El misterio de la festividad de hoy, la Epifanía, deseamos considerarlo no solamente en el gesto de fe y de amor de aquellos dignísimos representantes de todas las naciones de la tierra, sino especialmente en el ofrecimiento de sus dones.

Son preciosos en sí mismos, pero más preciosos por su significación: el oro, la caridad; el incienso, la oración; la mirra, la mortificación.

El rezo devoto del breviario sacerdotal para alcanzar gracias para el Concilio no podría expresarse mejor que por este triple homenaje. Considerad bien esto. En el oficio divino todo nos recuerda y nos invita a contemplar, a ejercitar la caridad, perfume de místico incienso, continua fragancia de plegaria. Las buenas obras, después, del misterio sacerdotal, tal vez difícil, sacrificado y penoso, ¡qué mirra selecta! También esta *In odorem suavitatis*.

Confiamos en que todos los sacerdotes de todo el mundo reciban gustosos nuestra paternal invitación a cooperar de esta manera al éxito del gran Concilio, en el que vivamente esperan todas las almas del mundo.

También esto deseamos decirlo para aliento común. En esta piadosa manifestación de fervor sacerdotal, el humilde pastor de la Iglesia universal desea sentirse unido con todos sus sacerdotes, esparcidos por la tierra y el mar. Las primeras horas de la mañana el Papa las dedica a la recitación tranquila del Breviario que, entendido como *Manuductio* de oración por la variedad de sus expresiones, puede llamarse con razón el Breviario de la Iglesia universal.

Nos place terminar esta exhortación con un trozo de ese maravilloso libro de consuelo, el «Apocalipsis», que puede servir de substancioso alimento para la meditación, especialmente de los sacerdotes. En él se describe como una verdadera liturgia que se desarrolla en el cielo: «Y vino otro ángel y se detuvo junto al altar, teniendo un incensario de oro, y le fueron dados muchos perfumes, para que hiciese su ofrenda con las oraciones de todos los santos sobre el altar de oro que está en presencia del trono. Y subió uno de los perfumes con las oraciones de los santos de mano del ángel en el acatamiento de Dios. Y tocó el ángel el incensario, y lo llenó del fuego del altar, y lo arrojó a la tierra. (Apoc., 8, 3-5; Cfr., 5, 8). Es sugestiva esta imagen de la influencia que la oración de los santos de la Iglesia, por la bondad y misericordia de Dios, tiene sobre el curso de los acontecimientos y de la historia humana.

La confianza en esta sobrenatural eficacia de la oración de la Iglesia, y de manera especial del oficio divino, nos ha hecho pedir con esta exhortación a todos los que participan, por misión oficialmente recibida de la Iglesia, que lo ofrezcan particularmente por el feliz resultado del Concilio, para que, buscando los rasgos de la juventud más fervorosa de la Iglesia, brille más intensamente el resplandor de su faz. «De esta manera se dará al mundo un admirable espectáculo de verdad, de unidad, de caridad; y aquellos que están separados de esta sede apostólica

encontrarán una amable invitación a aproximarse y llegar a la unidad que Cristo imploró con ferviente oración» (Enc. «Ad Petri Cathedram»).

EN UNIÓN PERFECTA CON EL SUMO PONTÍFICE

Venerables hermanos y queridos hijos: os hemos hablado con este corazón que desea estar cerca de vosotros todos los días, os encontréis donde os encontréis, esparcidos por el mundo. Permitidnos ahora el gozo de encontrarnos siempre próximos a vosotros, en un palpitar acorde de fe, de piedad, de caridad universal, mientras alimentamos dulces esperanzas de que vosotros, lo mismo que Nos, queréis que el Concilio sea familiar a nuestras oraciones, lo mismo durante los meses de la preparación que en las jornadas de su solemne celebración.

Y para que esta unión de corazones encuentre su expresión también en una fórmula común de oración, os sugerimos esta invocación para antes de la recitación del Breviario:

Aceptum tibi sit, Domine Deus, sacrificium laudis, quod divinae maiestati tuae offero pro felici exitu Concilii Oecumenici Vaticani Secundi, et praesta, ut quod simul cum Pontifice nostro Joanne suppliciter a te petimus, per misericordiam tuam efficaciter consequamur. Amen.

Además de esta oración permítasenos añadir también un pensamiento que nos parece será objeto de útil meditación para los sacerdotes.

Es doctrina común y estimada en la Iglesia el que a un ángel del Señor se le encomienda la custodia de cada bautizado. Confiemos a nuestro ángel custodio la tarea especial de una más atenta vigilancia en torno nuestro, durante la recitación del oficio divino diario, para que esta tarea cumplida digne, attente, et devote, sea agradable a Dios, nos consiga méritos y edifique a las almas.

Finalmente, con la confianza de que vosotros, venerables hermanos y queridos hijos, recibiréis gustosos nuestra exhortación, imploramos para vosotros del Dios Omnipotente la abundancia de las gracias divinas, en previsión de las cuales, y co-

mo prenda de nuestra benevolencia, os impartimos a todos paternalmente la bendición apostólica.

Dado en Roma, junto a San Pedro, el 6 de enero de 1962, fiesta de la Epifanía, cuarto de nuestro Pontificado.

JUAN P. P. XXIII.

C I R C U L A R

SOBRE EL DIA DE ORACIÓN POR EL CONCILIO ECUMÉNICO VATICANO II

Su Santidad el Papa Juan XXIII, felizmente reinante, desde el principio en que anunció el Concilio Ecuménico Vaticano II ha venido pidiendo oraciones, piadoso y general interés y conocimiento de la importancia del futuro Concilio. De todo esto vamos preocupándonos desde entonces en esta Diócesis, y señalamos e iremos señalando días y actos especiales para mejor seguir realizándolo.

La Junta Nacional de la Acción Católica Española ha invitado a todos los miembros de la misma y demás fieles para que en toda España el primer domingo de Cuaresma, 11 de Marzo, sea Día de Oración por la feliz y fructuosa celebración del Concilio. Así Nos también lo autorizamos y exhortamos a los fieles a que en dicho domingo, y los primeros de los meses sucesivos, instruidos siempre más y más en la alta significación y trascendencia del Concilio, ofrezcan la Santa Misa, la Sagrada Comunión, oraciones y otros actos realizados con espíritu de penitencia, recitándose la especial plegaria, compuesta por el Papa, al final de todas las Misas y, ante el Santísimo expuesto, después de la Misa solemne.

Para mejor información de los fieles, en la semana anterior a los dichos primeros domingos, será bien que se trate sobre el Concilio en los círculos de estudio de la A. C. y que colaboren también la prensa y la radio. Como medios de propaganda, entre otros, pueden utilizarse, y solicitarse del Servicio de Publi-

caciones de la Junta Nacional de A. C., calle de Alfonso XI, 4, Madrid-14, los folletos ofrecidos por dicha Junta Nacional (Vide «Ecclesia», 20 Enero, pág. 27).

Ciudadela, 5 de Marzo de 1962.

† EL OBISPO.

C I R C U L A R
SOBRE EL «DIA DEL SEMINARIO»

El «Día del Seminario» es el de la fiesta de San José, bajo cuyo patrocinio está el de nuestra Diócesis. Si siempre hemos recomendado al Clero y a los fieles la intención de las Vocaciones Sacerdotales, mucho más debemos hacerlo en el presente año, cuando en la proximidad del Concilio Ecuménico Vaticano II la Iglesia muestra su vivísima solicitud a propósito de este tema y prepara una reunión general de los Rectores de todos los Seminarios en el próximo mes de mayo.

Cuando el último año, al celebrarse el VII centenario luliniano, tuvimos ocasión de hablaros de las vocaciones, las consideramos no sólo con atención a nuestras necesidades de la Diócesis, sino también en su expansión misional, requerida instantemente por la Iglesia en las presentes necesidades de las naciones todas de la tierra.

Oremos y ayudemos también económicamente al sostenimiento y desarrollo de las vocaciones. La S. Penitenciaría Apostólica ha publicado recientemente (9 junio 1961) el nuevo catálogo de las riquísimas gracias concedidas a la Obra Pontificia de las Vocaciones Sacerdotales, conforme puede verse en este mismo BOLETÍN.

Ciudadela, 5 de Marzo de 1962.

† EL OBISPO.

SAGRADA PENITENCIARÍA APOSTÓLICA

SE PROMULGA EL SUMARIO DE GRACIAS ESPIRITUALES QUE
DISFRUTAN LOS SOCIOS DE LA OBRA PONTIFICIA PRIMARIA
DE LAS VOCACIONES SACERDOTALES

Beatísimo Padre,

El Moderador general de la Obra Pontificia Primaria de las Vocaciones sacerdotales, instituida en el seno de la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades de Estudios, mediante el Motu Proprio «Cum Nobis» del 4 de noviembre de 1941, y cuyo fin es el fomento, la tutela y la ayuda de las vocaciones eclesiásticas, la divulgación de la dignidad y de la necesidad del Sacerdocio católico y, además, promover entre los fieles oraciones y piadosos ejercicios en favor de tal fin, postrado a los pies de Vuestra Santidad, humildemente pide, en favor de la dicha Obra, las gracias espirituales siguientes:

A. *Indulgencia plenaria, para lucrar con las acostumbradas condiciones:* I. por los que se inscriben en la Asociación: el día de su ingreso; II. por los socios: 1 - los días de las fiestas: a) de Nuestro Señor Jesucristo y de la B. V. María a tenor del canon 921, par. 1, del C. de D. C.; b) de S. José (19 de marzo y 1 de mayo); c) de los Apóstoles y de la Cátedra de San Pedro Apóstol (22 de febrero; d) de San Luis Gonzaga, de San Carlos Borromeo y de Todos los Santos; e) del Titular de la respectiva Asociación; 2 - el día pro Seminario o de las vocaciones sacerdotales; 3 - en los días de las Cuatro Témperas; 4 - practicando el retiro en común, asistiendo devotamente a las pláticas del mismo; 5 - una vez a la semana, rezando todos los días alguna oración aprobada por la autoridad eclesiástica en favor de las vocaciones sacerdotales;

B. *Indulgencia plenaria, in articulo mortis*, que podrán lucrar los asociados si, confesados y comulgando o contritos al menos, invocan devotamente el nombre de Jesús con la boca si pueden y, si no, con la mente, y están dispuestos a recibir la muerte de

mano del Señor con paciencia y como estipendio del pecado;

C. *Indulgencia parcial de trescientos días*, que podrán lucrar los asociados por cada acto de piedad o caridad ofrecido, con el corazón contrito, por los fines de la Asociación;

D. *Facultad* para que algún Excmo. Sr. Obispo pueda impartir la Bendición Papal con indulgencia plenaria a la terminación de alguna función sagrada que se celebre con motivo de alguna reunión internacional, nacional o diocesana, organizada por los directores de la Obra; podrán lucrar esta indulgencia todos los fieles que reciban la dicha Bendición y confiesen y comulguen y oren por las intenciones del Sumo Pontífice;

E. *Indulto* para que todas las Misas que se celebren, por cualquier sacerdote, en sufragio del alma de algún asociado difunto, le aprovechen como si se hubiesen celebrado en altar privilegiado.

Y Dios, etc.

Día 9 de junio de 1961

La Sagrada Penitenciaría Apostólica, con especial y expresa Autoridad Apostólica, accede benignamente pro gracia según las peticiones, observando todo aquello que, acerca del rito de la Bendición, se debe observar. Valiendo perpetuamente el presente, sin expedición alguna de Letras Apostólicas en forma breve.

Sin que obste nada en contrario.

Por mandato del Emmo.—I. ROSSI, *Regente*.—S. DE ANGELIS, *Secretario*.

SUMARIO: Exhortación Apostólica «*Sacrae Laudis*» de S. S. Juan XXIII al Clero universal sobre el rezo del oficio divino por el éxito del Concilio.—Circular sobre el Día N. de Oración, y los primeros domingos de los meses sucesivos, por el Concilio.—Circular sobre el «Día del Seminario».—Sumario de gracias espirituales en favor de la Obra Pontificia de las Vocaciones Sacerdotales.